BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05208/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	QUINTEROS GUSTAVO OSCAR				
CUIT NRO.	20-21647991-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AV ELGUEA ROMAN 169 CHACABUCO, BUENOS AIRES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 6740	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO CON 93/100--* ($102,578.93) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Saldo de Declaración Jurada 2016 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. M000448 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/06/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 08/08/2018	$ 78,849.55
Saldo de Declaración Jurada 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. N568226 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 02/09/2020	$ 19,962.56
Anticipo 3 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/12/2020	$ 1,883.41
Anticipo 4 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/02/2021	$ 1,883.41
	Total Adeudado $ 102,578.93

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05208/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	QUINTEROS GUSTAVO OSCAR				
CUIT NRO.	20-21647991-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AV ELGUEA ROMAN 169 CHACABUCO, BUENOS AIRES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 6740	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 41/100--* ($1,883.41) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Anticipo 5 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/04/2021	$ 1,883.41
Total Adeudado	$ 1,883.41

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05208/003/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	QUINTEROS GUSTAVO OSCAR				
CUIT NRO.	20-21647991-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AV ELGUEA ROMAN 169 CHACABUCO, BUENOS AIRES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 6740	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 95/100--* ($47,776.95) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2016 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. M000448 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/08/2016 Fecha de Presentación de la DJ: 30/07/2018	$ 9,610.27
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2016 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. M000448 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/10/2016 Fecha de Presentación de la DJ: 30/07/2018	$ 10,748.70
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2016 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. M000448 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/11/2016 Fecha de Presentación de la DJ: 30/07/2018	$ 14,935.13
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2016 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. M000448 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/12/2016 Fecha de Presentación de la DJ: 30/07/2018	$ 12,482.85
	Total Adeudado $ 47,776.95

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05208/004/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	QUINTEROS GUSTAVO OSCAR				
CUIT NRO.	20-21647991-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AV ELGUEA ROMAN 169 CHACABUCO, BUENOS AIRES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 6740	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y CINCO CON 16/100--* ($96,095.16) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2016 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. M000448 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/01/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 30/07/2018	$ 7,926.18
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. M000448 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/06/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 19/06/2019	$ 25,306.88
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. M000448 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/07/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 19/07/2019	$ 18,033.47
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/10/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 19/10/2020	$ 44,828.63
	Total Adeudado $ 96,095.16

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05208/005/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	QUINTEROS GUSTAVO OSCAR				
CUIT NRO.	20-21647991-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AV ELGUEA ROMAN 169 CHACABUCO, BUENOS AIRES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 6740	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 28/100--* ($108,758.28) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/12/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 21/12/2020	$ 23,212.23
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 19/01/2021	$ 16,100.89
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/02/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 25/02/2021	$ 42,626.28
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/03/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 18/03/2021	$ 26,818.88
	Total Adeudado $ 108,758.28

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05208/006/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	QUINTEROS GUSTAVO OSCAR				
CUIT NRO.	20-21647991-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AV ELGUEA ROMAN 169 CHACABUCO, BUENOS AIRES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 6740	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA CON 10/100--* ($131,490.10) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/05/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 19/05/2021	$ 27,595.69
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/06/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 22/06/2021	$ 44,724.41
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/07/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 20/07/2021	$ 59,170.00
Total Adeudado	$ 131,490.10

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05208/007/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	QUINTEROS GUSTAVO OSCAR				
CUIT NRO.	20-21647991-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AV ELGUEA ROMAN 169 CHACABUCO, BUENOS AIRES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 6740	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 41/100--* ($16,936.41) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/07/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 08/07/2021	$ 9,409.12
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 08/08/2021	$ 7,527.29
Total Adeudado $ 16,936.41	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05208/008/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	QUINTEROS GUSTAVO OSCAR				
CUIT NRO.	20-21647991-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AV ELGUEA ROMAN 169 CHACABUCO, BUENOS AIRES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 6740	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 61/100--* ($17,744.61) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/07/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 08/07/2021	$ 9,918.05
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 08/08/2021	$ 7,826.56
	Total Adeudado $ 17,744.61

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

Digitally signed by ROSS Maria Anabela
Date: 2022.02.04 14:00:25 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos